



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE HONDA

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

ART. 110 Y ART. 446 DEL C.G.P

Las presentes liquidaciones se finan de manera virtual en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.com

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3 días)
2020-00048	EJECUTIVO MÍNIMA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YOJHAN CAMILO LEÓN MAHECHA	25 de marzo de 2022	28, 29 y 30 marzo de 2022


YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA
Secretario